**PROCEDIMIENTO PARA ENTREGA DE CARTAS SOBRE**

**“NO CONEXIÓN”**

**DE CONTENEDORES REEFER DE IMPORTACIÓN**

Estimados Clientes

Iquique Terminal Internacional S.A informa que para las unidades REEFER de importación, se debe realizar el siguiente procedimiento, en cuanto a la presentación de cartas de NO CONEXIÓN:

De 12 a 24 horas antes del arribo de la nave, se debe entregar por parte del cliente, la información, de si se requerirá que su unidad NO sea conectada a nuestra red eléctrica, esto es mediante una carta tipo, en la cual se debe indicar a lo menos los siguientes datos:

* Nombre de la nave
* Identificación del contenedor
* Temperatura anunciada
* Empresa que solicita la NO conexión
* Firma y timbre del representante de la empresa

Esta carta debe ser presentada directamente a la Secretaria de Operaciones, o bien puede ser enviada dentro del plazo, mediante correo a la casilla [operaciones@iti.cl](mailto:operaciones@iti.cl)

Para las unidades que no se reciban cartas de NO conexión, estas pasarán automáticamente a ser conectadas a nuestra red eléctrica y monitoreadas por frigorista.

Para consultas, agradecemos contactar a:

Nombre: Carolina Nuñez

E-mail: [cnunez@iti.cl](mailto:cnunez@iti.cl)

Teléfono: +56 57 2396029

**ATTE**

**DEPARTAMENTO DE OPERACIONES**